



INFORMACIÓN RELACIONADA A LA TRANSPARENCIA PROACTIVA

**AVANCE DE INDICADORES DE INTERÉS PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DE INSTANCIA
MUNICIPAL DE LA MUJER, (MES DE JUNIO 2026)**

**Evidencia de Fin, propósito, componentes e indicadores (dependiendo del medio de verificación
establecidos en la MIR)**

1. Nombre del indicador (FIN): INDICE DE PERCEPCION.

DESCRIPCION DEL INDICADOR: cuantifica la calidad de vida de la mujer, a través de encuestas

Contribuir al respeto de derechos e igualdad social mediante la equidad de género y mayor acceso a oportunidades para las mujeres del municipio de Axtla de Terrazas.

a) Este indicador contribuye a que a través de acciones de equidad de género amplíen el acceso de las mujeres a oportunidades sociales, económicas y de participación, contribuyendo a su desarrollo integral y a la reducción de brechas de desigualdad.

b) En la presente tabla se muestra los avances de actividades del mes de JUNIO.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
00	0	10	0	0	0							10

EVIDENCIA:

- c) **Ubicación de la información:** Esta información de expedientes se encuentra en el archivero "1MM"
- d) **Meta Anual:** 60
- e) **Meta Alcanzada:** 40.

2. Nombre del Indicador (PROPOSITO): OPORTUNIDADES.

DESCRIPCION DEL INDICADOR: Las mujeres del municipio de Axtla De Terrazas con acceso a equidad y oportunidades.

Permite medir el avance en el acceso real de las mujeres del municipio de Axtla de Terrazas a condiciones de equidad y oportunidades identificando brechas de desigualdad y orientando a implementación de acciones que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos su participación activa y su desarrollo social económico y comunitario.

- a) En la presente tabla se muestra las actividades realizadas en el mes de JUNIO.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
50	0	10	2	1	1							41

Evidencia:

Como parte de las acciones encaminadas al fortalecimiento del empoderamiento económico de las mujeres del municipio, durante el mes de junio se dio seguimiento a las actividades realizadas con el grupo de mujeres bordadoras que participaron en los cursos de capacitación impartidos por la Instancia Municipal de la Mujer.

En este periodo, un grupo de mujeres emprendedoras tuvo la oportunidad de participar en una Expo Artesanal realizada en Ciudad Valles, donde exhibieron y pusieron a la venta diversas prendas y artículos elaborados por ellas mismas. Los productos presentados fueron el resultado de los conocimientos y habilidades adquiridos durante los cursos de bordado promovidos por esta instancia, los cuales han permitido que las participantes desarrollen nuevas capacidades y fortalezcan sus proyectos productivos.

Es importante destacar que, gracias a su dedicación, constancia y compromiso, las participantes han continuado elaborando diferentes prendas artesanales de excelente calidad, incrementando poco a poco su producción. Actualmente cuentan con una variedad de productos disponibles para su comercialización, lo que representa una alternativa para generar ingresos y contribuir a la economía de sus hogares.

La participación en esta Expo Artesanal les permitió dar a conocer su trabajo, promover el talento de las mujeres del municipio y ampliar las oportunidades para la venta de sus productos, fortaleciendo su confianza y motivación para seguir emprendiendo.



a) Ubicación de la información: Esta información de expedientes se encuentra en el archivero "IIMM".

b) Meta Anual: 60

a) Meta Alcanzada: 44

3. Nombre del indicador (COMPONENTE) ACCIONES DE EQUIDAD.

DESCRIPCION DEL INDICADOR: Suficientes acciones en materia de equidad entre mujeres y hombres realizadas.
Suma la totalidad de las actividades realizadas por el departamento

a) Este indicador contribuye a evaluar el cumplimiento y alcance de las acciones implementadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres, permitiendo verificar que se realicen actividades suficientes y pertinentes para promover la equidad de género fortalecer la participación igualitaria y reducir las brechas de desigualdad en el municipio.

b) En la presente tabla se muestra los avances del mes de JUNIO DEL DEPARTAMENTO DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
5	2	3	2	1	3							14

c) Ubicación de la información: Esta información de expedientes se encuentra en el archivero "IIMM".

d) Meta Anual: 20

e) Meta Alcanzada: 14

Evidencias.

La Instancia Municipal de la Mujer dio continuidad a las acciones de fortalecimiento institucional mediante su participación activa en las capacitaciones y reuniones virtuales convocadas por FEVINTRA. Estas actividades forman parte de una estrategia permanente de actualización y profesionalización del personal encargado de brindar atención a las mujeres, permitiendo reforzar conocimientos, adquirir nuevas herramientas de trabajo y mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

A lo largo del mes, el personal de la Instancia Municipal de la Mujer asistió de manera puntual y responsable a cada una de las sesiones virtuales programadas, demostrando el compromiso institucional con la capacitación continua. En dichas reuniones se abordaron diversos temas relacionados con la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, la perspectiva de género, el fortalecimiento de las capacidades institucionales, los mecanismos de atención integral, la protección de los derechos de las mujeres y las estrategias para brindar un acompañamiento oportuno y de calidad a quienes lo requieran.

Estas jornadas de capacitación permitieron intercambiar experiencias y fortalecer la coordinación con otras instancias municipales y estatales, favoreciendo el aprendizaje de buenas prácticas y el desarrollo de estrategias orientadas a mejorar la atención que se brinda a la población femenina. Asimismo, representaron una oportunidad para actualizar conocimientos respecto a los programas, lineamientos y acciones impulsadas por las instituciones responsables de promover la igualdad sustantiva y una vida libre de violencia para las mujeres.

La participación constante en estos espacios de formación refleja el interés de la Instancia Municipal de la Mujer por mantener un proceso permanente de mejora continua, entendiendo que la actualización profesional es indispensable para ofrecer servicios eficientes, sensibles y con enfoque de derechos humanos. Cada capacitación fortalece las capacidades del personal y contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de las mujeres del municipio.

Plática de Prevención de la Violencia contra las Mujeres – Localidad de COATZONTITLA.

Como parte de las acciones permanentes de prevención, sensibilización y promoción de los derechos de las mujeres, durante el mes de julio la Instancia Municipal de la Mujer llevó a cabo una plática informativa dirigida a mujeres de la localidad de Chimalaco, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre la prevención de la violencia de género y fomentar una cultura basada en el respeto, la igualdad y la protección de los derechos humanos.

Durante la jornada se abordaron temas relacionados con los diferentes tipos y modalidades de violencia que pueden afectar a las mujeres, entre ellos la violencia psicológica, física, económica, patrimonial, sexual y digital. Asimismo, se explicó la importancia de reconocer oportunamente las señales de violencia, identificar conductas que vulneran la integridad y la dignidad de las mujeres, y conocer los mecanismos institucionales disponibles para solicitar orientación, apoyo y atención especializada.

De igual manera, se brindó información sobre los derechos de las mujeres, haciendo énfasis en su derecho a vivir una vida libre de violencia, a recibir atención integral y a acceder a los servicios que ofrecen las instituciones encargadas de la prevención y atención de estos casos. Se promovió la importancia de denunciar cualquier situación de violencia y de fortalecer las redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales que contribuyan a la protección de quienes enfrentan este tipo de problemáticas.



4. Nombre del indicador (ACTIVIDAD 1): TALLERES.1.1

DESCRIPCION DEL INDICADOR: IMPARTICION DE TALLERES DE AUTOEMPLEO.

Quantifica los talleres de autoempleo realizados por la unidad administrativa

A) Este indicador contribuye para que las mujeres de Axtla de terrazas tengan un autoempleo, se empoderen y salgan adelante.

La presente tabla se muestra AVANCES DEL MES DE JUNIO DEL DEPARTAMENTO INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
0	0	0	2	3	3							8

a) **Ubicación de la información:** Esta información de expedientes se encuentra en el archivero "IMM".

b) **Meta Anual:** 4

c) **Meta Alcanzada:** 8

Evidencia.

La Instancia Municipal de la Mujer dio continuidad a las acciones encaminadas al fortalecimiento del desarrollo personal, económico y social de las mujeres del municipio, mediante la realización de talleres productivos y actividades que fomentan el aprendizaje, el emprendimiento y la preservación de las tradiciones culturales.

Una de las actividades que ha tenido mayor aceptación ha sido la continuidad del Taller de Elaboración de Pizzas, dirigido a mujeres emprendedoras interesadas en adquirir conocimientos que les permitan desarrollar una actividad productiva y generar ingresos para el bienestar de sus familias.

Este taller se ha impartido de manera constante, brindando a las participantes la oportunidad de aprender desde la preparación de la masa, la elaboración de las diferentes salsas, el manejo adecuado de los ingredientes, las técnicas de horneado y la presentación final del producto. Además, se han compartido recomendaciones sobre costos de producción, higiene en la preparación de alimentos y alternativas para comercializar este tipo de producto.

Las asistentes han mostrado gran entusiasmo y compromiso durante cada sesión, participando activamente y fortaleciendo sus habilidades culinarias. Muchas de ellas han expresado su interés en emprender pequeños negocios o complementar los ingresos familiares mediante la venta de pizzas, por lo que este taller representa una herramienta importante para impulsar el autoempleo y la autonomía económica de las mujeres.

Asimismo, durante este periodo se dio continuidad y reanudación a las clases de bordado tradicional náhuatl, una actividad que forma parte de las acciones de rescate y preservación de las artesanías y de la identidad cultural de las comunidades indígenas del municipio.

La reactivación de estas clases respondió principalmente a las solicitudes realizadas por mujeres de diversas localidades, especialmente de El Rincón, Rancho Nuevo y Coatzontitla, quienes manifestaron su interés por seguir aprendiendo y perfeccionando las técnicas del bordado tradicional. Debido a la importancia que esta actividad representa para ellas, se retomaron los trabajos de manera organizada para dar atención a todas las participantes.

Durante las sesiones, las mujeres han fortalecido sus conocimientos en las diferentes técnicas de bordado, elaborando prendas y artículos artesanales con diseños representativos de la cultura náhuatl. Estas actividades no solamente permiten conservar una tradición que ha pasado de generación en generación, sino que también representan una oportunidad para obtener ingresos mediante la venta de sus productos.

Es importante destacar que las mujeres bordadoras han participado activamente en diferentes espacios de exhibición y exposición de artesanías, donde han tenido la oportunidad de mostrar el trabajo realizado durante los talleres, promoviendo el talento artesanal de las comunidades y dando a conocer la riqueza cultural del municipio.



5. **Nombre del indicador:** EVENTOS.1.2

DESCRIPCION DEL INDICADOR: Realización del día Internacional de la mujer.

Cuantifica el evento de día internacional de la mujer

a) Este Indicador contribuye a que las mujeres del municipio participen en las diferentes actividades a realizar el 8M.

b) En la presente tabla se muestra los avances del mes de JUNIO del departamento de la instancia municipal de la mujer.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
01	01	1	01	01	01							1

c) **Ubicación de la información:** Esta información de expedientes se encuentra en el archivero "1IMM".

d) **Meta Anual:** 1

e) **Meta Alcanzada:** 1
Evidencia.

6. NOMBRE DEL INDICADOR: DERECHOS DE LAS MUJERES 1.3 Descripción del indicador:

Impartición de información sobre los derechos de las mujeres
(pláticas conferencias)

Este indicador contribuye a la distribución de información a toda la población en general.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	2	1	1	1	1							7

- a) en la presente tabla se muestra los avances del mes de JUNIO. DEL DEPARTAMENTO DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.

EVIDENCIA.

Durante el mes de julio, la Instancia Municipal de la Mujer, en coordinación con el Centro Libre para las Mujeres, participó en el acto protocolario de integración y toma de protesta del nuevo Comité de la Red de Apoyo del Centro Libre, un importante acontecimiento que fortalece las acciones dirigidas a la atención, acompañamiento y protección de las mujeres del municipio de Axtla de Terrazas.

El evento contó con la distinguida presencia de la Dra. Gloria, quien encabezó la toma de protesta de las mujeres que, a partir de este momento, asumirán la responsabilidad de integrar esta Red de Apoyo, comprometiéndose a desempeñar sus funciones con responsabilidad, sensibilidad y vocación de servicio. La conformación de este comité representa un paso significativo en la consolidación de mecanismos de participación ciudadana enfocados en la promoción de los derechos de las mujeres, así como en la prevención y atención de las diversas formas de violencia de género.

La creación de esta Red de Apoyo permitirá fortalecer los vínculos entre las instituciones y la ciudadanía, facilitando la identificación de situaciones que requieran atención oportuna y generando espacios de confianza para que las mujeres puedan acercarse y recibir orientación. Asimismo, esta estrategia busca consolidar una red comunitaria que contribuya a la construcción de entornos más seguros, igualitarios y libres de violencia para todas las mujeres del municipio.

Con la integración de este nuevo comité, el Centro Libre para las Mujeres estará más cerca de la población femenina de Axtla de Terrazas, acercando sus servicios y estrategias de atención directamente a las comunidades. Esto permitirá ampliar la cobertura de las acciones preventivas y de acompañamiento, garantizando que un mayor número de mujeres tenga acceso a Información, asesoría y apoyo cuando así lo requieran.

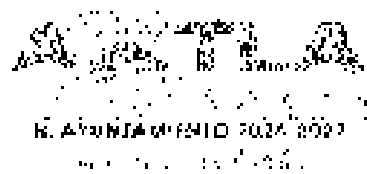
Es importante destacar que estas acciones se desarrollarán de manera coordinada entre el Centro Libre para las Mujeres y la Instancia Municipal de la Mujer, fortaleciendo el trabajo interinstitucional y reafirmando el compromiso de ambas instancias de impulsar políticas, programas y actividades que favorezcan el bienestar, la protección y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en el municipio.



b) Ubicación de la información: Esta información de expedientes se encuentra en el archivero "1IMM".

c) Meta Anual: 10

d) Meta Alcanzada: 7



7. NOMBRE DEL INDICADOR: MECANISMOS 1.4

DESCRIPCION DEL INDICADOR: IMPLEMENTACION EN EL MECANISMO DE DENUNCIA DE VIOLENCIA.

Cuantifica las denuncias de violencia contra la mujer

Este indicador contribuye a que las mujeres acudan al departamento a realizar su denuncia, canalizar y dar orientación.

a) En la presente tabla se muestra los avances del mes de JUNIO del departamento de la instancia municipal de la mujer.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	2	3	4	5	6							13

Evidencia:

Durante el presente mes, la Instancia Municipal de la Mujer brindó atención directa a una usuaria que acudió de manera voluntaria a las oficinas de esta dependencia con la finalidad de solicitar orientación y acompañamiento ante una situación de violencia que ha afectado su bienestar personal y emocional.

La atención fue proporcionada en un espacio adecuado, procurando en todo momento generar un ambiente de confianza, respeto, privacidad y confidencialidad, permitiendo que la usuaria pudiera expresar libremente los hechos que motivaron su visita. Conforme a los principios de atención con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, se le brindó una escucha activa y un trato digno, procurando que durante el proceso se sintiera segura y acompañada.

Durante la entrevista inicial, la usuaria manifestó haber sido víctima de violencia, situación que le ha generado diversas afectaciones en su vida cotidiana y en su estabilidad emocional. Ante ello, el personal de la Instancia Municipal de la Mujer procedió a brindarle orientación psicológica inicial, enfocada en ofrecer contención emocional, identificar las necesidades prioritarias y proporcionarle información clara sobre las alternativas de apoyo institucional existentes.

Asimismo, se le explicó la importancia de reconocer las diferentes manifestaciones de la violencia, así como las consecuencias que esta puede generar en la salud física, emocional y social de las personas que la viven. Se le brindó información sobre sus derechos, enfatizando que toda mujer tiene derecho a vivir una vida libre de violencia y a recibir atención integral por parte de las instituciones competentes.

Como parte del proceso de orientación, también se le explicó cuáles son las acciones que puede emprender para salvaguardar su integridad y la de su familia, indicándole las instancias a las que puede acudir en caso de requerir atención especializada, asesoría jurídica, acompañamiento psicológico continuo o, en su caso, la presentación de una denuncia ante las autoridades correspondientes. Toda la información fue proporcionada de manera clara y accesible, respetando en todo momento la voluntad y las decisiones de la usuaria.

La atención se desarrolló bajo los principios de confidencialidad, imparcialidad, empatía y no revictimización, procurando que la usuaria recibiera un servicio integral y humano. Además de ofrecer orientación, se buscó fortalecer su confianza para que pudiera tomar decisiones informadas respecto a su situación, haciéndole saber que no se encuentra sola y que existen instituciones preparadas para brindarle el apoyo necesario.



b) Ubicación de la información: Esta información de expedientes se encuentra en el archivero "1IMM".

b) Meta Anual: 5

c) Meta Alcanzada: 15

La Instancia Municipal de la Mujer reafirmó su compromiso de trabajar de manera permanente en favor de las mujeres del municipio, desarrollando acciones enfocadas en la prevención de la violencia, la atención y orientación a quienes lo requieren, así como en el fortalecimiento de sus capacidades mediante talleres, capacitaciones y actividades que promueven su desarrollo personal, económico y social.

Cada una de las actividades realizadas refleja el interés de esta instancia por brindar una atención cercana, oportuna y de calidad, procurando que las mujeres encuentren un espacio de confianza donde puedan recibir orientación, acompañamiento y el apoyo necesario para enfrentar las diversas situaciones que se presentan en su vida cotidiana.

Asimismo, se continuará fortaleciendo el trabajo comunitario, acercando los servicios de la Instancia Municipal de la Mujer a las diferentes localidades del municipio, con el propósito de que un mayor número de mujeres tenga acceso a información, asesoría y actividades que contribuyan a mejorar su bienestar y el de sus familias. La presencia en las comunidades permite conocer de manera directa las necesidades de la población y responder con acciones que favorezcan su desarrollo integral.

La Instancia Municipal de la Mujer reitera que mantendrá sus puertas abiertas para atender a todas las mujeres que acudan en busca de orientación, apoyo o acompañamiento, brindando un servicio basado en el respeto, la igualdad, la confidencialidad y la perspectiva de género. De igual forma, continuará trabajando de manera coordinada con las diferentes dependencias e instituciones para fortalecer la atención y garantizar el acceso de las mujeres a sus derechos.



ATENTAMENTE



PLANEACIÓN
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ATLALAYUCA DE TERE
2024-2027



Karla P. Gonzalez Enriquez

LIC KARLA PALOMA GONZALEZ ENRIQUEZ

DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER